



POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año I.

Sesenta céntimos de peseta al mes en toda España.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se publica todos los sábados.

Orihuela 25 Julio 1885.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la direccion y administracion, Tintoreros, 3. principal.
Toda la correspondencia al Director.

Núm. 19.

¡ DENUNCIADOS !

En telégramas particulares que hemos recibido de Alicante, nos dicen que el señor gobernador de la provincia, el gran Corbalan, ha denunciado el último número de EL ORIOLANO.

Damos satisfechos esta noticia porque al censurar su conducta con la energia del que defiende una causa tan sagrada para nosotros, cual es los lastimados intereses de nuestra querida Orihuela, hemos cumplido con el deber ineludible que nos impusimos al aparecer en el estadio de la prensa. El proceder de ese señor gobernador para con los pueblos invadidos por el cólera morbo ha dejado muchísimo por desear. Nosotros lo hemos demostrado y lo probamos hoy para que se convenza de que ni su irritacion, ni sus amenazas, ni sus denuncias bastarán á intimidar á quien como EL ORIOLANO se ha hecho eco de las angustias que afligen á numerosos pueblos de la provincia diezmados por la epidemia y mirados por el señor gobernador con la más punible indiferencia.

Creemos que hemos cumplido con nuestro deber y esto nos basta para que enviemos el sincero testimonio de nuestra gratitud á cuantas personas se nos han ofrecido en estos momentos.

LA REDACION.

EL GOBERNADOR Y LA PRENSA DE ALICANTE.

No hace mucho tiempo, á mediados del pasado Junio, las minorías del Congreso, acudidas por el jefe del partido liberal, señor Sagasta, iniciaron un rudísimo ataque contra el gobierno que nos rige por no haber permitido que nuestro jóven monarca D. Alfonso XII visitara á los epidemiados de Murcia, y por la negligencia con que sus ministros responsables habian mirado á tan desventurada provincia. Resultado de esta enérgica campaña fué sin duda alguna el que los señores Cánovas y Romero Robledo comprendieran su deber y visitaran á nuestra vecina capital, en la que distribuyeron bastantes recursos con que remediar en lo posible los estragos cada día mayores del cólera morbo asiático.

Nos ha recordado este hecho la conducta del Sr. D. José Ruiz Corbalan, dignísimo gobernador de la ciudad de Alicante segun la opinion imparcial de la ilustrada prensa de la misma. Y en efecto. Solo cuando las minorías del Congreso censuraron vigorosamente la conducta del gobierno, se decide este á llevar á Murcia los auxilios que su aflictiva situacion reclamaba; y solo cuando este modesto semanario clama profundamente indignado contra la reprensible conducta del Sr. gobernador de la provincia, se decide este señor á abandonar las trincheras de la capital para hacer una visita-relámpago á algunos pueblos que, como nosotros, son víctimas de la cruel epidemia y del abandono é indiferencia del señor D. José Ruiz Corbalan.

En vano es que «El Constitucional» y «La Tarde», únicos periódicos que nos honran con el cambio, haciendo alarde de una imparcialidad que no tienen, pretendan demostrar que la conducta del gobernador es completamente ajustada á sus deberes; en vano que aparenten hallarse poseidos de justa indignacion al ver la tenacidad é improcedencia, segun ellos, con que hemos censurado al Sr. Corbalan; los hechos acusan de una manera incontrovertible la justicia de nuestra causa y ponen de relieve la falta cometida por dicho señor, abandonando á sus propias y exiguas fuerzas á los sesenta pueblos que aparecen invadidos por el cólera morbo, mientras que única y exclusivamente atendía á las necesidades de la capital libre hasta hoy del contagio.

Y sino, ya que tan amantes de la verdad se muestran los citados colegas ¿por qué no dicen cuales sean los pueblos invadidos que el gobernador visitara ANTES de que se publicase el último número de EL ORIOLANO? ¿Qué poblaciones ha reanimado con su presencia, levantando al menos el espíritu abatido de sus consternados habitantes, á semejanza de la noble conducta observada por los gobernadores de Murcia, Valencia, Madrid y otras provincias? ¿Qué hospitales de coléricos ha inspeccionado? ¿Dónde está ese generoso comportamiento que tanto aplauden los periódicos de la capital? En pró de qué noble causa ha expuesto su existencia el gobernador para merecer los plácemes y alabanzas que le tributan? En donde ha practicado esa noble rectitud y estricta equidad de que habla EL Constitucional Dinástico? En donde las acertadas disposiciones sanitarias para extinguir los focos de infeccion que tanto aplaude nuestro estimado colega La Tarde? Cuáles son esos pueblos que celebran con entusiasmo la conducta del señor D. José Ruiz Corbalan? Ninguno, no, ninguno; porque el señor D. José Ruiz de Corbalan se encerró en la capital apenas

se presentaron los primeros síntomas del cólera en los pueblos de la misma, y atendió única y exclusivamente á salvar á aquella de tan tremenda catástrofe, mientras que los infelices pueblos invadidos luchaban en vano contra la miseria, el hambre y la muerte. Ninguno, porque el gobernador de la provincia, en vez de recorrer los pueblos que sufrían el feroz contagio, cual era su obligacion, en vez de enterarse por sí mismo de sus necesidades, de reanimarles con el prestigio de su presencia y de su autoridad, de dictar sus medidas para combatir la epidemia á la vista de sus estragos, se consagraba únicamente á recorrer á caballo los cordones de la capital y á tomar en ella y para con ella cuantas disposiciones le sugería ese celo que tanto le encomia la prensa alicantina.

¡Que se salve Alicante—ha dicho—aunque perezcan todos los pueblos de la provincia! Y cogida constantemente á los faldones de la levita del Sr. Gobernador, le ha arrullado con sus alabanzas, le ha adormecido con cánticos que inspiró el miedo y la adulacion, y le ha hecho creer á fuerza de cantar sus proezas imaginarias que es el héroe inmortal de la higiene, ante cuyas plantas deben prosternarse los pueblos que claman desesperados contra al abandono en que el Sr. Corbalan les ha tenido hasta despues de publicado el último número de EL ORIOLANO.

No es Orihuela la que se queja de este proceder; no es Orihuela la que en vano ha solicitado la presencia del Sr. Gobernador de la provincia: son con ella los sesenta pueblos invadidos de que habla EL Constitucional Dinástico, á quienes el señor Corbalan ha desatendido en tan desesperada situacion. ¿Y cuándo ha salido de la capital? Cuándo ha visitado algunos pueblos, los menos castigados por el cólera? Cuándo les ha llevado los escasos recursos que el gobierno le remitiera para atender á tanta desdicha? Cuándo ha comprendido el Sr. Ruiz Corbalan que la mision del importante cargo que ejerce no se limita solo á velar por los intereses de la ciudad en que reside? Solo despues que este semanario le ha demostrado con la energia del que ostenta la razon por lema que ha estado faltando á su deber; solo despues que EL ORIOLANO, interpretando los sentimientos de la ciudad en que vió la luz con orgullo, acudió en queja de tan punible conducta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, superior gerárquico del señor D. José Ruiz Corbalan; y solo despues, que, haciéndonos eco de las desdichas que afligen á numerosos pueblos hermanos, hemos protestado contra la indiferencia, por no decir desprecio, con que ese señor les ha mirado en sus largos días de angustia. Vea, pues; «El Constitucional» como no es la inquina ni la

animadversión la que nos movió á dirigir al señor ministro la exposicion que combate. Valiera más que las duras frases que emplea en censurar nuestra conducta y en elogiar á su adversario político, las consagrara á hacerle cumplir con su deber, que esta es la misión de la prensa cuando la baja y torpe adulacion no mancha sus columnas. Pero no, «El Constitucional Dinástico», el órgano del Sr. Sagasta en Alicante, lejos de hacerse eco de nuestras justas protestas y de excitar al Sr. Gobernador para que visitase los pueblos invadidos, se pone abiertamente á su lado en un asunto en que la razón y la justicia, la imparcialidad y la sensatez aconsejaban todo lo contrario. ¡Ah! Si lo que Dios no permita el cólera llega á posesionarse de nuestra capital de provincia y con él el hambre y la miseria empiezan á diezmar á su honrado vecindario, ya vería el señor D. José Ruiz Corbalan cómo procedían con él esos mismos periódicos que hoy aplauden con entusiasmo su censurable conducta.

Pero ¿quiere más pruebas el cita lo colega de su inconsecuencia, de la mala causa que ofuscado defiende, de las injustas censuras que dirige á esta población infortunada y de la desacertada conducta que el señor Gobernador ha venido observando en tan aciagos días? Pues ¿qué? Acaso la suspensión arbitraria é injusta de los trenes de esta población merece también sus alabanzas? Acaso en este acto tan censurable en el Sr. Ruiz Corbalan encuentra «El Constitucional Dinástico» y su colega «La Tarde» motivo decoroso para dirigirle los aplausos que le tributan? Si tan absurda medida obedeciera á evitar que se propagara el contagio á otras poblaciones ¿porqué no se han suspendido igualmente los trenes de Albaterra, Catral, Crevillente, Almoradí y Benijofar, pueblos todos invadidos y situados en la misma línea? Una de dos: ó el señor D. José Ruiz Corbalan obedecía á órdenes superiores, ó solo ha obrado en esta ocasión conforme á su capricho. Si lo primero, tal resolución debe de ser general y aplicada á todos los pueblos que sufren los estragos del cólera: es así que no lo ha hecho, luego el gobernador ha faltado á su deber desobedeciendo las órdenes de sus superiores. Si lo segundo, ha demostrado con sus caprichosas resoluciones que en nada estima los enormes perjuicios que se están causando á numerosos pueblos de esta vega.

Dice también «El Constitucional Dinástico» que en Orihuela no hacía falta la visita del gobernador, porque este no podía traernos ningún género de recursos, ni eran necesarios, dada la circunstancia de que aquí solo habíamos padecido un *casi cólera*, palabras que atribuye á nuestro dignísimo señor Obispo usando y abusando de las correspondencias particulares de nuestro caritativo Prelado; y á renglón seguido añade que tanto el señor Guisasola como nuestro digno alcalde D. Matías Rebagliato gastan un dineral de su particular peculio para atender á las múltiples necesidades que creara la epidemia. En qué quedamos? Si no ha habido cólera en Orihuela? á qué obedece el generoso desprendimiento de tan caritativas autoridades? Si no ha habido cólera en Orihuela, ¿cómo se explica que el colega alicantino haya publicado como artículos de fé las cartas que su correspondiente en esta ciudad le ha dirigido diciendo lo contrario? Por qué motivo, entonces, su ilustrada redacción ha excitado el celo de nuestro Diputado, D. José Moreno Leante, para que recabara auxilios del gobierno con que atender á la miseria que nos rodea?

Sepa y entienda el colega sagastino, ó corbanalesco—que mejor le cuadra este calificativo—que Orihuela no quiere ni ha querido establecer nunca esas irritantes preferencias de que habla; que si, como dice, en Elda,

Altea, Cocentaina, Catral y Pego ha causado mayores estragos la cruel epidemia, no por eso tan desgraciadas poblaciones fueron entonces atendidas por un gobernador que no se dignara visitarlas. Orihuela solo pretendía que el Sr. Corbalan viniese, si no á traerla dinero, puesto que carecía de él, para que se informase por sí mismo de nuestra situación, para que se convenciera de que una población sin ayuntamiento no podía hacer frente á la calamidad que la afligía, para que imitase el noble y heroico comportamiento de S. M. el Rey y de sus dignos compañeros los gobernadores de otras provincias también invadidas. Esto es lo que quería Orihuela y esto es lo que no hizo el Sr. gobernador de Alicante; y porque se lo decimos con la franqueza del que nada teme ni debe, porque acudimos al señor ministro de la gobernación en queja de su conducta, en vez de corregir sus errores y procurar ponerles decoroso remedio, nos ha conminado con una denuncia, ha llamado á su despacho á sus paniaguados y compañeros políticos, y estos—¡claro es!—compadecidos del Sr. Corbalan, que se ve colocado entre la espada y la pared, en vez de aconsejarle que diera nuevo rumbo al cumplimiento de sus deberes, consideran salvado á su señoría dirigiendo un telegrama al ministro de la gobernación protestando de nuestras censuras, telegrama que suscribe el señor marqués de Escalambre (figura decorativa de gran valer en la situación) en nombre de la comisión provincial, y el cual marqués se permite nada menos que decir que hemos faltado á la verdad de los hechos y que tratamos de mancillar el buen nombre del señor gobernador; palabras que nos parecen indecorosas en los labios de todo un marqués, siquiera sea este el de Escalambre, quien, antes de suscribir las, creemos debió *almacenarlas y cepillarlas* convenientemente. Por lo demás debemos agradecerle su protesta, pues con ella ha conseguido despertar la curiosidad del ministro de la gobernación y que, según se dice, ordenara por telegrama se le remitieran algunos números de EL ORIOLANO para exigir tal vez al gobernador la responsabilidad en que haya incurrido, aparte de que la ilustrada prensa madrileña se ocupe igualmente de la conducta observada por el señor D. José Ruiz Corbalan en las críticas y angustiosas circunstancias por que atraviesa la provincia.

Vamos á terminar este enojoso asunto, pero antes debemos decir á *El Constitucional* y á *La Tarde* que conceptuamos poco correcta la salida de pié de banco de arrojarlos á la cara las deudas que el municipio, y jamás Orihuela, hace á la Diputación. Orihuela no debe nada absolutamente á nadie, y ese argumento insustancial y ya gastado que emplean para combatirnos, se destruye por sí solo y pone de relieve el afán que tienen los citados colegas de herir á un pueblo en su desgracia. Con esto y con la excepción honrosa que hacemos gustosos de nuestro ilustrado compañero *El Gradualor*, cuyo elocuente silencio constituye prueba plena de la injusticia con que han obrado aquellos al defender de nuestras merecidas censuras al gobernador de la provincia, ponemos fin á esta polémica puesto que á los demás periódicos de la capital que indirectamente han llegado á nuestras manos, damos en otro lugar de EL ORIOLANO la contestación que se merecen.

MISCELÁNEA

La protesta elevada contra EL ORIOLANO por la Diputación provincial de Alicante va firmada por el marqués de Escalambre.

Conque ¿Es... calambre?

Los calambres en estos tiempos son... *sospechosos*.

Lo que ha conseguido EL ORIOLANO con su protesta:

1.º Que el Gobernador visite algunos pueblos aunque sean los menos atacados.

2.º Que el Ministro desautorice la supresión de los trenes.

3.º Que se considere en Alicante como artículo de fé (cosa muy rara) lo dicho por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Y 4.º Que «El Constitucional Dinástico», por más que le duela en el alma, haya tenido que salir á la defensa de un adversario político (cosa que no ha hecho el estimado colega más que con todos los gobernadores habidos y por haber.)

¡Qué soldados tiene... Sagasta!

Lógica de «El Constitucional»:

El Ayuntamiento de Orihuela debe mucho á la Diputación: luego ha de tener repletas de dinero las arcas municipales.

A nuestro colega le pasa lo que al ciego del cuento, que apenas tocaba una cosa decía el color que tenía; solo le faltaba una cosa, Acertar.

Dice «La Tarde» que si el Ayuntamiento ingresara en las arcas de la Diputación la enorme suma que adeuda, entonces veríamos al señor Gobernador visitar los pueblos invadidos «como ardientemente desea llevando los socorros que les son verdaderamente necesarios».

Pero ¿en qué quedamos, nos son ó no necesarios los recursos?

Por lo demás, si es incompatible la presencia del Gobernador con los débitos á la Diputación, ya puede prepararse el Sr. Corbalan para salir de la capital, que en cuanto á débitos á la Diputación no forma á la cola.

«El Volante» es un *casi* periódico que se publica en Alicante, escrito según «La Tarde» por individuos pertenecientes al municipio (no sabemos en calidad de qué). Como es natural y cumple á su oficio, sale á la defensa del gobernador, pero empleando algunas frases no muy conformes para estampadas en un periódico.

No le haremos el favor de contestar á «El Volante» en sus argumentos, pues á pesar del populoso título que se le da, de órgano del partido conservador, no nos parece ni más ni menos que un organillo chillón y mal templado.

Leemos en «La Correspondencia de España» del día 20.

«La presencia del gobernador de Alicante en Elda (?) ha reanimado el espíritu público» (!!).

Así se escribe la historia.

Y así se enseña á los gobernadores; ya sabe el Sr. Corbalan para qué debe ir á los pueblos epidemiados: *para reanimar el espíritu público*.

Y esto no lo decimos nosotros, que lo dice «La Correspondencia».

Según hemos leído en un periódico de Murcia, los H.: masones que han abandonado aquella ciudad durante la epidemia que le aflige, van á ser *irradiados*. (sic.)

Aunque ignoramos completamente el vocabulario semi-bufo que los H.: emplean, suponemos que eso de irradiar ha de ser pena muy grave, y á la verdad estamos temerosos y un si es no es alarmados por lo que sucederles pueda á algunos buenos H.: que también se han ausentado de esta ciudad guiados de un sublime sentimiento de humanidad y filantropía hacia... si mismos.

Nuestro colega «La Union Democrática», si le deja tiempo y espacio para ello su improbable tarea de defensor de los conservadores oriolanos, podría sacarnos de dudas y temores.

El gobernador de Alicante despues de fulminar sus iras contra nosotros, estima en lo que vale la protesta de «EL ORIOLANO y sale en seguida á recorrer algunos pueblos epidemiados: tal conducta nos prueba plenamente la justicia de nuestra protesta y aunque se nos quiera hacer pagar los platos rotos, decimos gozosos: *Paga pero escucha ó lo que es lo mismo: Rabia pero visita los pueblos.*

Hay cosas que aunque se tenga la desgracia de pensarse no debe tenerse la debilidad de estamparlas en letras de molde.

Una de ellas es el consejo que dá nuestro colega alicantino *La Tarde* al señor gobernador civil de la provincia para que haga caso omiso de cuantas órdenes puedan dársele por la Junta Superior de Sanidad respecto á la supresion de lazaretos y cordones.

Nada hace á las personas más felices, que no ver más allá de sus narices.

DE TODAS PARTES

Como digna protesta de las injuriosas palabras que *El Constitucional* de Alicante, pone en boca de nuestro dignísimo Sr. Obispo, publicamos el siguiente comunicado que el Sr. Secretario de Cámara nos ha remitido.

Dice así:

Sr. Director de EL ORIOLANO.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: en un largo suelto publicado por «El Constitucional Dinástico» de Alicante, correspondiente al día 21 del corriente mes, al hacerse la defensa de la conducta del Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia durante las calamitosas circunstancias por que ha atravesado y aún atraviesa esta ciudad de Orihuela, se atribuye al Sr. Obispo de la Diócesis la expresion de que la enfermedad, que aquí reina hace cerca de mes y medio, es un *casi cólera*. Aun cuando para las personas sensatas fuera ociosa toda explicacion, sin embargo, como de dicha frase se intenta sacar partido, interesa á S. Excia. Rma. poner en claro lo ocurrido, como por su encargo tengo el honor de verificarlo.

Temeroso el Prelado de que se agotasen los recursos de que ha podido disponer para hacer frente á las graves necesidades ocasionadas en esta poblacion por la epidemia, escribió hace seis ó siete dias una carta confidencial á dicha autoridad superior civil de la provincia, exponiéndole el cuadro de miseria que ofrecia una gran parte de este vecindario y la imposibilidad en que se veria, por falta de medios, de continuar suministrando los abundantes socorros que diariamente se distribuyen en este palacio: añadía el Prelado que *en la actualidad estamos casi libres de la epidemia, pero no acaba de desaparecer el casi*; y terminaba interesándole eficazmente que remitiese algunos fondos de los destinados por el Gobierno de S. M. á los pueblos epidemiados de esta provincia, para aliviar la aflictiva y miserable situacion de enfermos y sanos en esta ciudad.

Sin duda, apoderándose de alguna frase pronunciada por el Ilmo. Sr. Gobernador con referencia á la carta confidencial del Prelado, y tergiversando su sentido, es como puede dicho periódico atribuir á S. Excia. Rma. la expresion que gratuitamente supone, cuando precisamente nadie mejor que el Sr. Obispo ha podido apreciar los estragos causados por la epidemia cólerica en esta ciudad y su huerta, que si, gracias á la divina misericordia, no han sido tan terribles como en Murcia y Aranjuez, no han dejado de revestir verdadera gravedad en relacion al número de sus habitantes.

Puesto que el Excmo. y Rmo. Prelado no

conserva ninguna de su referida carta, única que sobre el particular ha escrito á Alicante, seria muy del caso que «El Constitucional Dinástico» recabase la publicacion del original, para lo cual desde luego puede considerarse autorizado: pues de este modo se esclareceria por completo este asunto, y apacecería de manifiesto la supercheria que se ha querido tramar en contra del infortunado pueblo orcelitano, poniendo como pantalla el respetable nombre del Prelado.

Agradecería á V., Sr. Director, se sirviese dar cabida á esta rectificacion en las columnas de su ilustrado periódico, quedando entre tanto de V. afmo. S. S. y C. q. b. s. m.

Victoriano Guisasola y Menendez.

Carta de nuestro Diputado.

Con fecha 14 del actual y en vista de que el señor Gobernador civil de la provincia daba evidentes muestras de no atender á las constantes excitaciones que tanto «El Martes» como EL ORIOLANO le dirigieran, reclamando la circulacion de los trenes que dicho señor habia suspendido, viniendo así aumentar nuestra precaria situacion, se dirigió nuestro director al señor D. José Moreno Leante llamando su atencion como representante de este distrito respecto de tan arbitraria é impropcedente medida. Nuestro diputado que en estas críticas circunstancias viene demostrando un interés y un deseo digno de nuestros más sinceros plácemes, ha atendido nuestras indicaciones como era de esperar, dada la caballerosidad que le reconocemos, y en la carta que á continuacion transcribimos y cuyas lisonjeras frases agradece esta redaccion nos demuestra su constante afan de defender nuestros lastimados intereses.

El ministro de la Gobernacion ha desautorizado, como no podía menos de suceder, las arbitrarias disposiciones del señor gobernador, mandándole que inmediatamente ordene la circulacion de los trenes; pero el señor Corbalan que en esto de obedecer á sus superiores parece que no se dá mucha prisa, continúa impertérrito sin dar cumplimiento á las órdenes del ministro.

Hé aquí la carta del señor Moreno Leante á quien por telégrafo hemos felicitado y dádole las gracias por el feliz resultado de sus gestiones:

Madrid 21 Julio de 1885.

Sr. D. J. Rufino Gea.

Muy Sr. mio: Por dos razones muy justificadas no he podido contestar antes á su atenta carta 14 del actual con la que me honra. Es la una por indisposicion de mi salud, y la otra que siendo la vez primera que acude V. á mí en demanda de influencia cerca del Ministro de la Gobernacion para que se restablezca el servicio de trenes entre Alicante y Orihuela, al contestarle deseaba manifestarle como lo hago que quedaba satisfecha su pretension, añadiéndole que ayer por telégrafo ordenó el Sr. Ministro de la Gobernacion á ese Sr. Gobernador, se restablezca desde hoy la circulacion de trenes entre los pueblos dichos.

Hágame V. el favor de significar á todos los señores redactores de ese periódico, que V. tan dignamente dirige, las gracias por las lisonjeras frases que por su conducto me envian; debiendo añadir por mi parte que al interesarme por el bienestar de Orihuela, no hago otra cosa sino cumplir como puedo el deber que me impone mi carácter de representante de ese distrito. Bien quisiera ser un diputado de alta significacion política, para de este modo poder ser más útil á esa ciudad, pero si puedo manifestar que lo que me falta de importancia lo sé suplir con mi buen deseo é interés en favor de

aquellos que me honraron con su confianza.

Me congratulo mucho por los ofrecimientos de amistad que me hace, con los que me favorece y que acepto gustosísimo, pudiendo asegurarle puede V. del mismo modo disponer como guste de lo poco que yo valgo; y celebro esta ocasion que me proporciona el gusto de poderme ofrecer de V. con toda consideracion como su más atento afmo. S. S. Q. B. S. M.

J. Moreno Le ante.

Nuestro querido amigo é ilustrado médico D. José M. Sarget, protesta en nombre de sus dignos compañeros contra las afirmaciones de un colega alicantino en la siguiente forma:

Señor Director de EL ORIOLANO.

Muy Sr. mio y amigo: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna direccion los siguientes conceptos, reclamados imperiosamente por el decoro profesional.

De V. afmo. S. S. y amigo.

José M. Sarget.

He leído con singular estrañeza un artículo publicado por «El Constitucional Dinástico» de Alicante, en que despues de fulminar rudos ataques á la ciudad de Orihuela y lanzar sus débitos á la Diputacion, como *valeroso* escudo para eludir las penas que sobre ella gravitan, (circunstancias que yo no debo aquilatar) se diagnostica la enfermedad que nos preside con la denominacion de *casi cólera*.

Como representante del cuerpo médico de esta poblacion, tengo que protestar en nombre de mis compañeros de calificacion tan epigramática, tan poco decorosa y noble, atentatoria á la pericia de los profesores que gratuitamente están cumpliendo con su deber; advirtiéndole á ese periódico que los médicos de Orihuela conocen el cólera indiano, que es el que aquí existe, como el resto de sus respetables colegas de la Península.

EL SUBDELEGADO DE MEDICINA.

José M. Sarget.

Parece que el señor gobernador, aterrorizado por los cargos que le dirigimos en nuestro último número, convocó presuroso á su despacho á la prensa de la capital para que le salvara de su terrible naufragio, pero por más que le encargase el secreto y que hicieran su defensa como cosa propia, se ha traslucido el *pastel á juzgar por las chinillas* que «El Constitucional Dinástico» arroja á su compañero «La Union Democrática.»

La junta de socorros que nombrara nuestro respetable amigo, señor D. Matias Rebagliato, continua incansable la filantrópica mision que le encomendara nuestro caritativo primer alcalde.

Las serias dificultades que se presentaron para continuar las obras que dicho señor en su generoso desprendimiento pagaba con su propio dinero, obligaron á la indicada junta á aconsejar á este la suspension; pero el Sr. Rebagliato no por eso ha dejado de atender al eficaz remedio de la miseria que nos rodea, y al efecto adquirió y reparte diariamente gran número de raciones de pan, arroz y patatas á las familias pobres, socorriendo igualmente con crecidas limosnas en metálico á los enfermos.

Los señores que componen aquella junta distribuyen cotidiana y personalmente tan valiosos auxilios, visitando acompañados casi siempre por D. Matias Rebagliato á los epidemiados á quienes consuela y reanima con sus cariñosas palabras. Este espontáneo rasgo de generosidad es tanto más de agradecer cuanto que el señor alcalde tiene su salud tan quebrantada que el jueves hubo por prescripcion facultativa y

bien a su pesar de quedarse en cama por haberse agravado la pertinaz dolencia que padece.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de tan digna autoridad que no vacila en exponer su existencia y sacrificar su dinero en pró de los desgraciados habitantes de esta poblacion de la que el señor Rebagliato es uno de su más preclaros hijos.

Dícese que el señor Corbalan, mohino y apurado, preguntó por telégrafo á nuestro señor alcalde qué personas de representacion firmaban la exposicion que dirigió EL ORIOLANO al señor ministro de la gobernacion.

¡Apúnteme V. esa *plancha*, señor Viravens!

Once mil trescientos treinta y cuatro bonos, que representan otras tantas libras de pan, iban repartidas hasta anteayer por la moyordomia del señor Obispo, amen de los socorros de otro género que S. E. I. ha hecho llegar á algunas familias vergonzantes.

Dios premie la inagotable y caritativa generosidad del dignísimo Prelado.

Nuestro apreciable compañero local «El Martes» publicó ayer un número extraordinario con el único objeto de adherirse á la exposicion publicada por nosotros y protestar de las duras calificaciones que nos dirigen algunos colegas de Alicante.

Agardecemos en el alma las demostraciones de patriotismo de nuestro compañero, quien como toda Orihuela, rechaza enérgicamente el proceder de los citados periódicos y censura como se merece la conducta del señor Corbalan.

Dice *La Tarde*, periódico de Alicante, que al señor Corbalan le ha sido ofrecido el gobierno

civil de Murcia y que parece que no lo ha aceptado.

Lo celebramos de veras, porque se exponia á correr un espantoso ridículo.

¡Valiente figura hubiese hecho D. José Ruiz Corbalan al lado del dignísimo gobernador de Murcia D. José Alcázar!

Con informes fidedignos, podemos asegurar que las señoras que forman la Junta para la rifa á beneficio de los inundados, pensaron destinar los productos de ella, como lo han verificado, remitiendo 5000 reales, mitad al Ilmo. Sr. Obispo y mitad á la sociedad Union Agrícola con anticipacion á la excitacion hecha por nuestro colega *El Martes*; habiendo dado lugar á que dicho periódico se adelantase á consecuencia de haber dejado en esta poblacion el dinero la presidenta de dicha Junta D.^a Asuncion Ruiz de Ruiz, que hubo, para lograr su objeto, de adelantar de su bolsillo la indicada suma.

Posteriormente hemos sabido que el Ilmo. Sr. Obispo ha remitido los 2500 reales que por encargo de dichas señoras le entregaron los Sres. Bonafós y Madaria, á la Union Agrícola, que de este modo ha de emplear el total de la suma remitida en la reparacion de los caminos vecinales á que viene hace días dedicándose con un celo y actividad digno de nuestros más sinceros elogios.

Damos las gracias á dichas señoras en nombre de los pobres, y aplaudimos su decision de emplear lo recaudado, ahora que la necesidad se siente en Orihuela con mayor fuerza.

Entre las brillantísimas demostraciones de piedad, practicadas por el siempre religioso pueblo oriolano para implorar la divina clemencia en estos dias de tribulacion y congoja, me-

rece mencion muy especial el novenario celebrado en la iglesia de Sto. Domingo á la veneranda Imagen de la Sma. Virgen del Socorro y la procesion verificada el último domingo como digno remate de aquellos piadosos cultos.

No recordamos haber presenciado otra mas numerosa, pues las luces pasaban de dos mil, reinando en medio de tan extraordinaria concurrencia un orden, compostura y devocion admirables, gracias á la acertada direccion de los PP. Jesuitas, promovedores de tan espléndida manifestacion religiosa.

Asistieron á esta las congregaciones de Hijas de Maria y del Apostolado de la Oracion, presidiendo el virtuoso y digno Sr. Obispo de la Diócesis, que seguramente experimentará grandes consuelos, en medio de profundas amarguras, al presenciar el fervor religioso de su grey con motivo de la terrible calamidad que pesa sobre nosotros.

Distribucion hecha de las 80 pesetas remitidas á D. Matias Robagliato por D. Francisco Roman para socorro de pobres, con motivo de las presentes circunstancias epidémicas.

Mariano Hernandez, enfermo con esposa, calle del rio, 5 pesetas; José Torres, enfermo, con mujer y siete hijos, de los cuales uno fué invadido por el cólera, calle de Meca, 2 id.; José Pastor Aparicio, enfermo, con cinco de familia, 3 id.; Francisco Mariano Rosero, de 80 años, calle de Meca, 2 id.; Pedro Mogica, esposa, 2 hijos y 1 nieto, calle de Mogica, 2 '30 id.; Juan Hernandez Gonzalez y esposa invadida, barrera de la Corredera, 3 id.; Lorenzo Ibarra, esposa invadida y 3 hijas, calle D. Pedro Maza, 2 id.; Ana Rodriguez y 4 hijos enfermos, camino de Hurchillo, 2 id.; José Masiá, enfermo con cuatro de familia, calle del Pocico, 2 id.; Ramon Maimon, esposa y 4 hijos Merced, 2 '30; José Torres, invadido, para medicamentos y asistencia que le faltaba, vereda de Buenavida, 3 id.; Manuel Moreno una hija invadida, barrio de Rocamora, 2 id.

(Se continuará.)

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion quimica, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

Único depósito, farmacia de su autor, Hostales, 10, Orihuela.

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

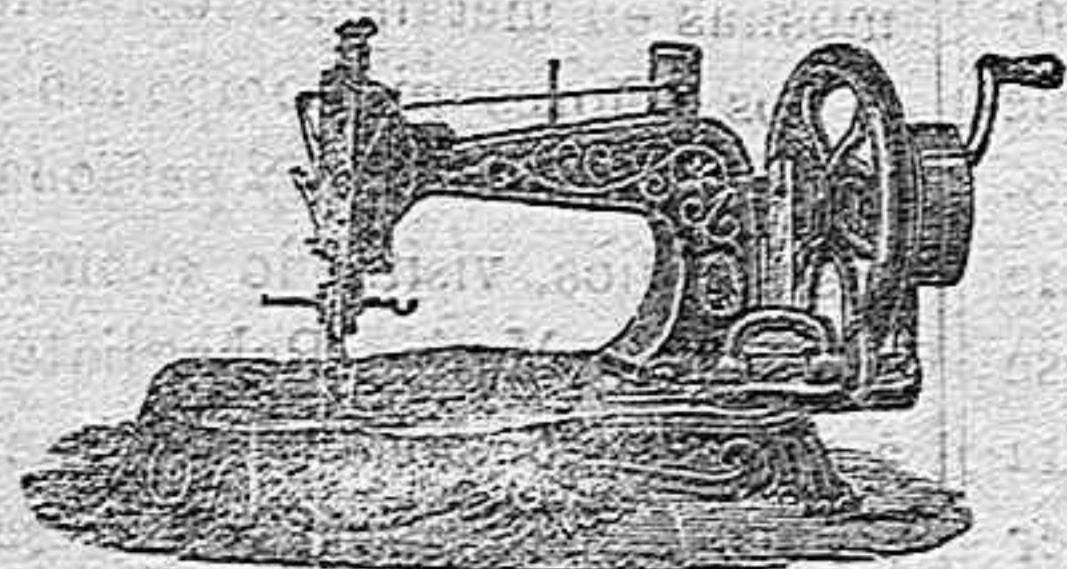
Único depósito, farmacia de Brach. Hostales, 10.—Orihuela. 16

¿ABANICOS?

los de Abelardo Teruel, calle Mayor, 31.

¡SOMBRIILLAS!

Preciosa coleccion se ha recibido en esta misma casa, tanto para señora como para caballero.



No olvidar e del gran surtido de máquinas para coser de todas clases y de las fábricas mas acreditadas que en la misma casa se han recibido, á precios sin competencia.—ABELARDO TERUEL, Mayor, 31. 9

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del *Citrato granular efervescente al cério* preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela D. Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre. 2

LA MARGARITA EN LOECHES IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones.

Treinta y tres años de uso general.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida.

En el último año mas de dos millones de purgas.—Farmacia de Ballesteros, Vallet, 18. 10

¡VAYA UNA GANGA!

El acreditado establecimiento de sombreros de Francisco Lozano se cede en buenas condiciones.

En él se ha recibido un grandioso surtido de sombreros novedad parisien que por lo elegantes y baratos os llamará la atencion: visitad dicho comercio y vereis que es verdad. 10